

Acuerdo, concediendo un grado militar.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

Unico. Confiérese el grado de Teniente de las milicias de la República, al Subteniente efectivo don Francisco Morales de esta ciudad.

Estiéndase el despacho de lei; i comuníquese – Managua, julio 28 de 1869 – Guzman.

-----*-----